

Nº _____

LICEO MUNICIPAL DE LA MÚSICA DE MOGUER
MATRÍCULA CURSO 2023/2024

LICEO DE MOGUER AULA EXTENSIÓN MAZAGÓN

A. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A			
NOMBRE Y APELLIDOS		FECHA NACIMIENTO	
DIRECCIÓN		POBLACIÓN	C.P.
PROVINCIA	MÓVIL	TELÉFONO FIJO	
D.N.I.	E-MAIL		
B. DATOS PERSONALES DEL PADRE /MADRE /TUTOR (en caso de ser menor de edad)			
MADRE	NOMBRE		D.N.I.
	EMAIL		MÓVIL
PADRE	NOMBRE		D.N.I.
	EMAIL		MÓVIL
C. ASIGNATURAS (a cumplimentar por el centro):			
CURSO BÁSICO ➤ SOLFEO: <input type="checkbox"/> Música infantil <input type="checkbox"/> Lenguaje Musical ➤ ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL PRINCIPAL: <input type="checkbox"/> Flauta <input type="checkbox"/> Trompa <input type="checkbox"/> Trombón <input type="checkbox"/> Violín <input type="checkbox"/> Bajo eléctrico <input type="checkbox"/> Clarinete <input type="checkbox"/> Trompeta <input type="checkbox"/> Tuba <input type="checkbox"/> Viola <input type="checkbox"/> Piano <input type="checkbox"/> Saxofón <input type="checkbox"/> Bombardino			Solfeo + 1º instrumento 18€/ MES 150€/ CURSO
ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES ADICIONALES <input type="checkbox"/> Flauta <input type="checkbox"/> Trompa <input type="checkbox"/> Trombón <input type="checkbox"/> Violín <input type="checkbox"/> Bajo eléctrico <input type="checkbox"/> Clarinete <input type="checkbox"/> Trompeta <input type="checkbox"/> Tuba <input type="checkbox"/> Viola <input type="checkbox"/> Piano <input type="checkbox"/> Saxofón <input type="checkbox"/> Bombardino			Cada especialidad 7€/ MES 60€/ CURSO
ASIGNATURAS ADICIONALES <input type="checkbox"/> Armonía/Análisis <input type="checkbox"/> Piano complementario <input type="checkbox"/> Historia de la Música y el Arte			Cada especialidad 7€/MES 60€/CURSO
CURSO DE CORO <input type="checkbox"/> Coral Polifónica			50€/ CURSO

D. TARIFA REDUCIDA Y BONIFICACIONES

- Poseedor de Carnet Joven** (Curso básico: 16,20€/mes, 135€/curso;
Especialidad instrumental adicional: 6,30€/mes, 54€/curso; Asignatura adicional: 6,30€/mes, 54€/curso; Coro: 45€/curso)
- Familia con tres miembros matriculados** (20% de bonificación)
- Familia con más de tres miembros matriculados** (30% de bonificación)

E. FORMA DE PAGO

NO DOMICILIADO

- MENSUAL
- CURSO COMPLETO

DOMICILIADO (firmar autorización para la domiciliación)

- MENSUAL
- CURSO COMPLETO

AUTORIZACIÓN PARA LA DOMICILIACIÓN (Necesario adjuntar fotocopia del D.N.I. y del número de cuenta)

Nombre: _____ D.N.I. _____

(El abajo, firmante de la cuenta bancaria, autoriza con su firma para que se le cargue en la misma el recibo de matrícula o los recibos por meses (según la modalidad escogida) emitidos por la Fundación de Cultura de Moguer, en concepto del pago de la actividad en que está matriculado el alumno/a cuyos datos figuran en este formulario. En la modalidad por meses, la tasa se seguirá cargando mientras no se realice la baja por escrito).

En Moguer, a _____ de _____ de _____ Firma titular de la Cuenta Bancaria

F. ACEPTACIÓN DE LA MATRÍCULA

He leído y acepto las condiciones generales de matrícula.

En Moguer, a _____ de _____ de _____

Nombre y firma: _____

LICEO MUNICIPAL DE LA MÚSICA DE MOGUER

CONDICIONES GENERALES DE MATRÍCULA 2023/2024

➤ DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- **Todas las matrículas:** 1) Fotocopia del D.N.I. del alumno. 2) Fotocopia del D.N.I. del padre/madre/tutor (en caso de menor de edad).
- **Pagos domiciliados:** 1) Fotocopia de la primera hoja de la cuenta corriente o certificado de la Enditad Bancaria o documento equivalente donde conste el número de cuenta y el nombre del titular. 2) Fotocopia del D.N.I. del titular.
- **Familias** con tres miembros o más matriculados: 1) Fotocopia del libro de familia.
- Alumnos que soliciten aplicación de tarifa con **Carnet Joven:** 1) Fotocopia del Carnet Joven

➤ TASAS

Es imprescindible entregar la solicitud de matrícula y realizar el pago antes de iniciar las clases. El pago de las tasas se registrará conforme a lo establecido en la “Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios y realización de actividades en el Liceo Municipal de la Música” vigente al día de la fecha. Los importes de las tasas pueden sufrir variaciones en caso de modificación de la ordenanza fiscal. (La ordenanza vigente está publicada en el tablón de anuncios del Liceo). Conforme a la citada normativa, los pagos deben efectuarse entre el día 1 y 5 de cada mes, para matrículas con forma de pago mensual, y en el momento de la inscripción, para matrículas de curso completo. **La tasa implica una obligación de pago durante todo el periodo en que el alumno conste matriculado, es decir, desde que se matricula hasta que solicita baja por escrito. El pago de curso completo se realiza en el momento de la inscripción, sin tener derecho a ningún reembolso en caso de que el alumno no complete la asistencia en los 10 meses de curso.** En caso de impago o incumplimiento, al alumno le será retirado el material del Liceo que le haya sido prestado.

➤ MODIFICACIONES DE MATRÍCULA

Los alumnos que deseen ampliar o reducir la matrícula inicial pueden hacerlo a lo largo de todo el curso, solicitándolo por escrito.

➤ OBLIGACIONES

Es obligatorio asistir a las clases de Música Infantil/Lenguaje Musical para tener acceso a una especialidad instrumental. Todos los alumnos que sean requeridos formarán parte de las correspondientes agrupaciones del Liceo, si se alcanza el nivel mínimo exigido. Tres faltas consecutivas sin justificar o seis faltas sin justificar en el trimestre, ocasionarán la pérdida de la plaza de instrumento.

➤ BAJAS

Los alumnos que no puedan o no deseen seguir asistiendo a clase deberán **DARSE DE BAJA POR ESCRITO** EN LA FUNDACIÓN MPAL. DE CULTURA O EN EL LICEO **(COMO PLAZO MÁXIMO ANTES de que COMIENCE EL MES en que QUIERAN LA BAJA).** **En caso contrario, las tasas a pagar se seguirán devengando.**

He leído y acepto las condiciones generales de matrícula.

En Moguer, a _____ de _____ de _____

Nombre y firma: _____